



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES**

NIT: 900.150.987-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° XXXV

CIUDAD: Sabana de Torres

DIRECCIÓN: Sede ASOVOLSAT carrera 14 No 13 -46

CLASE DE ASAMBLEA: General Ordinaria Acta No. 0035

ORGANISMO QUE CONVOCÓ: Junta Directiva

MEDIO DE DIVULGACIÓN: Carta enviada en medio físico, el 28 de febrero de 2026

FECHA DE REALIZACIÓN: 15 de marzo de 2026

ASOCIADOS CONVOCADOS: 14 Asociados

ASOCIADOS ASISTENTES: 8 Asociados

HORA DE INICIO: 10:16 AM

HORA DE TERMINACIÓN: 01:50 PM

PRESIDIDA POR: Presidente: EYDUVIER OSES MELENDEZ
Secretario: ORLANDO CONTRERAS GÓMEZ

INVITADOS: Sra. Luz Marina Ortiz Raba
Sra. Sunilda Cabrera Alfaro
Sra. Patricia Farías Carreño
Sra. Juliana Alexandra López Hernández
Sra. Yuly Andrea Vega Mejía



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES**

NIT: 900.150.987-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° XXXV

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General Ordinaria
3. Elección de la mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria (Presidente y Secretario de la Asamblea)
4. Elección de comité de actas
5. Lectura del acta anterior
6. Informe del Representante Legal
7. Informe HSE
8. Informe de Oficial de cumplimiento
9. Informe del Revisor Fiscal
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del año 2025
11. Informe del Asesor Externo
12. Nombramiento y Elección Junta de Vigilancia
13. Autorizar al Representante Legal para actualizar ante la DIAN la calidad de Contribuyente del Régimen Tributario Especial.
14. Aprobación del Manual de procedimiento Sarlaft, según resolución No. 2328 del 06/03/2025 de la Superintendencia de Transporte
15. Aprobación de la Política de Administración de Riesgos de LA/FT/FP
16. Aprobación de la actualización del Código de Ética y Buen Gobierno
17. Aprobación de Política y Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE
18. Elección del Revisor Fiscal o Reelección del Actual y Asignación de Honorarios
19. Propositiones y varios
20. Clausura

CARRERA 14 No 13-46 BARRIO VEINTE DE JULIO –TEL: 6294841 – CEL: 3138395684 3173812126

E-MAIL: asovolsat@live.com –SABANA DE TORRES (S/der)



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES**

NIT: 900.150.987-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° XXXV

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

De los 14 asociados convocados, asistieron a la Asamblea General Ordinaria 8 asociados, de los cuales todos hábiles, por lo tanto, se constituyó quórum para deliberar contestando el llamado a lista los siguientes asociados:

ASOCIADOS HÁBILES CONVOCADOS Y ASISTENTES

TEMS	MIEMBRO	CALIDAD	PRESENTADO POR
1	LUIS EDUARDO PRADA MORENO	Miembro adherente	Personalmente
2	ISMAEL SEPULVEDA ROVIRA	Miembro adherente	Personalmente
3	JUAN DE DIOS RINCON GOMEZ	Miembro fundador	Personalmente
4	MARIA FLOR SARMIENTO	Miembro fundador	Personalmente
5	PEDRO ANTONIO VASQUEZ VILLAMIZAR	Miembro adherente	Personalmente
6	EYDUVIER OSES MELENDEZ	Miembro adherente	Personalmente
7	OMAR PRADA DUARTE	Miembro adherente	Personalmente
8	ORLANDO CONTRERAS GOMEZ	Miembro adherente	Personalmente

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Siendo las 10:16 am, el Presidente de la Junta Directiva, el señor LUIS EDUARDO PRADA MORENO con CC. 1.101.203.683 de Sabana de Torres, instala la Asamblea General Ordinaria de Asociados número XXXV. Se anexa listado de asistentes.



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES**

NIT: 900.150.987-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA N° XXXV

3. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL)

Se postularon para dirigir la Asamblea General Ordinaria los nombres de EYDUVIER OSES MELENDEZ y ORLANDO CONTRERAS GÓMEZ, Aprobados por unanimidad por la asamblea general de socios quedando de la siguiente manera:

- EYDUVIER OSES MELENDEZ, CC. 91.519.685 – Presidente
- ORLANDO CONTRERAS GÓMEZ, CC. 91.433.654 - Secretario

4. ELECCIÓN DE COMITÉ DE ACTAS

La comisión de revisión y aprobación del acta de esta Asamblea General Ordinaria quedó conformada por los asociados OMAR PRADA DUARTE identificado con cedula de ciudadanía No. 91.250.144 de Bucaramanga (Santander) e ISMAEL SEPULVEDA ROVIRA identificado con cédula de ciudadanía número 91.206.832 de Bucaramanga (Santander), aprobados por unanimidad por la asamblea general de socios.

5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se procedió a dar lectura del acta No 0034 de la Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 2025, los asociados no presentan observaciones ni objeciones y queda aprobada por unanimidad.

6. INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

El Gerente y Representante Legal presentó el informe de gestión correspondiente al año 2025, destacando que fue un periodo de retos debido a la ausencia de un proceso formal de empalme con la administración anterior. No obstante, se logró una gestión satisfactoria, consolidando aprendizajes y fortaleciendo la dirección administrativa de la asociación.

Durante el año se mantuvieron relaciones comerciales con empresas como PetroSantander, Independence Drilling S.A., Cotrasur, Copetran y Soluxionar, garantizando la continuidad de las operaciones. Asimismo, se gestionaron nuevas

CARRERA 14 No 13-46 BARRIO VEINTE DE JULIO –TEL: 6294841 – CEL: 3138395684 3173812126

E-MAIL: asovolsat@live.com –SABANA DE TORRES (S/der)

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

alianzas comerciales con diferentes empresas, ampliando las oportunidades laborales y el posicionamiento de ASOVOLSAT en el sector.

En el aspecto financiero, la facturación total del año 2025 fue de \$3.365.244.890, presentando una disminución del 8% frente al año anterior. Sin embargo, la empresa mantuvo actividad en sus principales líneas de negocio y proyecta un crecimiento para el año 2026.

La organización conserva vigentes sus certificaciones ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015, cumple con los requisitos legales aplicables y mantiene actualizada su información contable, así como el cumplimiento de sus obligaciones laborales, tributarias y financieras.

Se destacan avances administrativos y operativos como la adquisición de equipos tecnológicos, la constitución del CONSORCIO SERVICIOS CARGA ST, la recuperación de la participación en la UT TRANSPORTE VMM, y el mantenimiento del registro como proveedor de ECOPETROL S.A.

En el ámbito jurídico, se informó sobre la finalización de un proceso mediante conciliación, con el pago de \$15.000.000, cerrando así la obligación de manera definitiva.

Finalmente, se resaltó el compromiso de continuar fortaleciendo la gestión comercial, incrementar la facturación y consolidar el crecimiento de la asociación en el año 2026, invitando a los asociados a apoyar activamente este propósito.

7. INFORME HSEQ

La Coordinadora HSEQ, Ingeniera Yuly Andrea Vega Mejía, presentó el informe correspondiente a la vigencia 2025, informando a la Asamblea sobre las principales actividades desarrolladas y los resultados alcanzados en materia de seguridad, salud en el trabajo, calidad y gestión ambiental.

Se destacó la aprobación de la auditoría de seguimiento realizada por Bureau Veritas, manteniendo vigentes las certificaciones ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

14001:2015. Asimismo, se resaltó la gestión adelantada en la implementación y seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Durante el periodo, el desarrollo del plan de trabajo se vio limitado por la disponibilidad de recursos y por las condiciones particulares de afiliación a la ARL, teniendo en cuenta que los conductores son independientes, lo que dificulta el acceso a procesos de capacitación.

Finalmente, la Coordinadora HSEQ propuso la búsqueda de alianzas y alternativas para fortalecer los espacios de formación, invitando a los asociados, propietarios y conductores a apoyar y participar activamente en estas actividades, así como a proponer fechas que permitan una mayor asistencia.

8. INFORME DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

El Oficial de Cumplimiento presentó el informe anual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), correspondiente al año 2025, en cumplimiento de la normativa vigente.

Durante el periodo, la empresa fortaleció su compromiso institucional en la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, promoviendo la cultura de control y la aplicación de políticas internas orientadas a mitigar estos riesgos. En este sentido, se elaboró y presentó a la Asamblea el Manual SARLAFT para su aprobación.

Se destacó la designación del Oficial de Cumplimiento, así como el seguimiento permanente a los procesos internos, sin evidenciarse operaciones sospechosas, cambios inusuales en el comportamiento del personal o situaciones que generaran alertas.

En materia de capacitación, la empresa dio cumplimiento al plan anual, realizando jornadas formativas dirigidas a los empleados sobre conceptos fundamentales de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Asimismo, se cumplió con la presentación oportuna de los reportes obligatorios ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), incluyendo reportes de operaciones sospechosas (ROS) y transacciones múltiples de carga (TMC).

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

Durante el año 2025 no se recibieron sanciones ni notificaciones por parte de las autoridades competentes, ni se identificaron hallazgos relevantes en auditorías internas o externas.

Como conclusión, el Oficial de Cumplimiento indicó que la empresa presenta un nivel satisfactorio de cumplimiento frente a la normativa aplicable, sin evidencias de riesgos materializados asociados al lavado de activos o financiación del terrorismo.

9. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La Revisora Fiscal, señora Sunilda Cabrera Alfaro, presentó su informe correspondiente a la vigencia 2025, en el cual expone su dictamen sobre los estados financieros, con base en las auditorías y exámenes practicados de conformidad con las normas vigentes en Colombia (DUR 2420 de 2015 y Normas Internacionales de Auditoría). Como resultado, emitió una opinión sin salvedades, concluyendo que los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 presentan razonablemente la situación financiera de la entidad, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, en cumplimiento del marco normativo y de las técnicas contables aplicables.

En relación con el control interno y el cumplimiento legal, destacó que la entidad cumple con sus obligaciones laborales, tributarias y de seguridad social, así como con la presentación oportuna de informes ante la UIAF, evidenciando avances en la implementación del sistema SARLAFT y mejoras en los procesos de verificación documental para la contratación de vehículos.

Señaló que, aunque la facturación presentó variaciones durante el año, la entidad mantiene una situación financiera favorable y continúa fortaleciendo su capacidad operativa y competitiva.

Igualmente, indicó que la asociación cumple con los requisitos del Régimen Tributario Especial, destinando sus excedentes al desarrollo de su objeto social. Informó sobre saldos pendientes de rentas exentas de vigencias anteriores, los cuales deberán ser considerados por la Asamblea para su adecuada destinación.

Finalmente, resaltó el compromiso del equipo de trabajo y la importancia de continuar fortaleciendo la gestión administrativa y financiera de la organización.



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

**10. PRESENTACIÓN Y APOBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL
AÑO 2025.**

La contadora PATRICIA FARIAS CARREÑO, como Contadora Pública de la Asociación presenta ante la Asamblea el Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades y Resultados con corte a diciembre 31 de 2025 y los Estados Financieros Comparativos 2025 - 2024, los cuales son aprobados por unanimidad por parte de la asamblea general de asociados y se encuentran a disposición de los señores asambleístas.

11. INFORME DEL ASESOR EXTERNO.

La asesora externa, señora Luz Marina Ortiz Raba, presentó su informe correspondiente a la vigencia 2025, en el cual expuso las principales actualizaciones normativas y avances en los procesos de la asociación.

En relación con el Registro Nacional de Despachos de Carga (RNDC), destacó la entrada en vigor de nuevas disposiciones que regulan los tiempos logísticos, así como cambios relevantes en materia de contratación directa, habilitación de empresas y mayores controles por parte de las autoridades competentes.

Informó sobre el proceso de migración del sistema SIPLAFT a SARLAFT, resaltando el diseño del manual de procedimientos, el código de ética y conducta, la matriz de riesgos y los nuevos formatos, así como la capacitación del Oficial de Cumplimiento.

Asimismo, mencionó la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), y advirtió sobre el incremento en la vigilancia por parte de la Superintendencia y el Ministerio de Trabajo, especialmente en lo relacionado con los procesos laborales de los conductores.

Finalmente, recomendó fortalecer el cumplimiento normativo con el apoyo de todos los asociados, así como la realización de reuniones periódicas de seguimiento y evaluación, con el fin de analizar la situación de la asociación y tomar decisiones oportunas.



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

12. NOMBRAMIENTO Y ELECCIÓN JUNTA DE VIGILANCIA

Se propone para la elección de la junta de vigilancia los nombres de PEDRO ANTONIO VASQUEZ VILLAMIZAR y MARIA FLOR SARMIENTO, los cuales fueron elegidos y aprobados por unanimidad en la asamblea general de Asociados.

13. AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ACTUALIZAR ANTE LA DIAN LA CALIDAD DE CONTRIBUYENTE DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La Dra. Patricia Farías Carreño, en su calidad de contadora de la Asociación, informa a la Honorable Asamblea que la entidad tiene como plazo límite hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la actualización de su permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN, con el fin de continuar accediendo a los beneficios tributarios correspondientes.

En consecuencia, se somete a consideración de la Asamblea la autorización al representante legal para adelantar los trámites necesarios ante la DIAN y efectuar dicha actualización dentro del plazo establecido.

Puesta en consideración, la propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Asamblea.

14. APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO SARLAFT, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 2328 DEL 06/03/2025 DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE.

Se presentó a consideración de la Asamblea el manual de procedimientos del SARLAFT.

Luego de su revisión, fue aprobado por unanimidad, autorizando su implementación inmediata dentro de la sociedad.



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

15. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA/FT/FP

La Asamblea analizó la política de administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FP). Tras su revisión, fue aprobada por unanimidad.

16. APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

Se presentó el código de ética y buen gobierno corporativo de la sociedad.

La Asamblea lo aprobó en su totalidad, estableciendo su cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la organización.

17. APROBACIÓN DE LA POLÍTICA Y PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL (PTEE)

Se sometió a consideración la política y el programa de transparencia y ética empresarial (PTEE). Luego de su lectura y análisis, fue aprobado por unanimidad.

18. ELECCION O REELECCIÓN DEL REVISOR

Por unanimidad de la Asamblea General de Asociados, se reelige para el cargo de Revisor Fiscal a la señora SUNILDA CABRERA ALFARO, identificada con cédula de ciudadanía número 28.009.973 de Barrancabermeja (S/der).

19. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se presentan las siguientes proposiciones y varios:

- Revisar y verificar la situación del lote ubicado en Rionegro, incluyendo el estado de los impuestos prediales. Se acordó crear una comisión de asociados para inspeccionar físicamente el predio y evaluar la posibilidad de cercarlo.
- Realizar la reforma de los estatutos de la Asociación, estableciendo que el representante legal no podrá vender bienes raíces y/o activos fijos sin autorización previa de la Asamblea.

CARRERA 14 No 13-46 BARRIO VEINTE DE JULIO –TEL: 6294841 – CEL: 3138395684 3173812126

E-MAIL: asovolsat-@live.com –SABANA DE TORRES (S/der)



ASOVOLSAT

Nit. 900150987-1

**ASOCIACIÓN DE VOLQUETEROS, TRANSPORTADORES DE CARGA Y MAQUINARIA
PESADA DE SABANA DE TORRES
NIT: 900.150.987-1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA N° XXXV**

- Implementar comités virtuales para el tratamiento y discusión de temas específicos en comité, con el fin de facilitar la toma de decisiones oportunas.
- Elaborar actas de entrega de equipos y asignación de responsabilidades al personal, asegurando un registro formal y claro de los recursos y funciones.

20. CLAUSURA

Siendo la 01:50 p.m. del día 15 de marzo de 2026 y agotado el orden del día se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria de Asociados número XXXV.

Para constancia, dando fe que lo aquí escrito fue lo que aconteció y aprobando el contenido firman el Presidente y el Secretario de la Asamblea.

EYDUVIER OSES MELENDEZ
C.C. 91.519.685
Presidente de la Asamblea

ORLANDO CONTRERAS GÓMEZ
C.C. 91.433.654
Secretario de la Asamblea

Comisión de verificación del Acta

OMAR PRADA DUARTE
C.C. 91.250.144

ISMAEL SEPÚLVEDA ROVIRA
C.C. 91.206.832